Moción de Orden del Día N° 4269

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:40 pm

CONGRESISTA HÉCTOR VALER PINTO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **HÉCTOR VALER PINTO**, integrante de la Bancada **Perú Democrático** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VALER PINTO Hector FAU [illegible] soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2022 18:47:55-05

CONSIDERANDO:

Que, El 13 de octubre de 1894, fue creado el Distrito de Lurigancho - Chosica, como parte de la Provincia de Lima.

Que, el Distrito de Lurigancho - Chosica, se sitúa en la parte oriental de Lima, en la cuenca media del río Rimac. Limitando al norte con el Distrito de San Antonio de Chaclla y al este con el Distrito de Santa Eulalia, ambos distritos pertenecientes a la provincia de Huarochirí, al sur con los distritos de Chaclacayo y Ate, y al oeste con el distrito de San Juan de Lurigancho.

Que, esta moción sirva para expresar nuestro saludo y felicitación al Distrito de Lurigancho - Chosica al conmemorarse el 128° Aniversario de su creación política; distrito que se caracteriza por el coraje y empuje constante de sus vecinos quienes con su esfuerzo y dedicación colaboran con el crecimiento inminente de su distrito.

Que, es oportuno que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Lurigancho - Chosica, con motivo de la conmemoración del centésimo vigésimo octavo aniversario de su fundación.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Saludar y felicitar al Distrito de Lurigancho - Chosica, al conmemorarse el 128° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transmitir el tenor de la presente Moción de Saludo, al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica, Víctor Arturo Castillo Sánchez; y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los regidores, y, a todos los trabajadores municipales. Asimismo, a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes, y especialmente a los pobladores del distrito conocido como la "Hermosa Villa del Sol".

Lima 13 de octubre de 2022